

JORNADA NACIONAL DEL TESTIMONIO

# ¿ SABIA USTED QUE...?

ES POSIBLE OBTENER LA VERDAD Y LA JUSTICIA  
EN LOS CASOS DE 119 DETENIDOS DESAPARECIDOS

AGRUPACION DE FAMILIARES  
DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

Hace ya 9 años de la aparición de las listas de los 119, la primera de ellas, según cable U.P.I. apareció en el Semanario "LEA" de Buenos Aires en número único, de dirección y nombre de director falsos; cuya impresión aparece vinculada al Ministerio de Bienestar Social a cargo en ese tiempo de José López Rega, creador del grupo terrorista de ultraderecha "Triple A". En ella se mencionan a 60 chilenos, muertos en diferentes países como Colombia, México, Panamá, Argentina y Francia. Todos ellos "miembros del MIR, muertos por sus propios compañeros de partido debido a discusiones internas". Sin entregar ningún otro tipo de detalles o antecedentes sobre lo acontecido.

El 24 de julio del 75 aparece la segunda lista, procedente del diario "NOVO O'DIA" de Brasil-Curitiba, el que había dejado de aparecer regularmente en 1923, y que aparece a circulación en 1975, antes de la publicación de las listas. En esta nómina aparecen 59 nombres de chilenos que "habían resultado muertos, heridos o evadidos a raíz de enfrentamientos con fuerzas de seguridad y tropas argentinas en la provincia de Salta-Argentina. Tampoco se entregaron mayores detalles sobre estos hechos.

Sin embargo, estas noticias provocaron alarma pública y la angustia de nosotros sus familiares, íteníamos y tenemos antecedentes suficientes que prueban su detención!

Cuantos de nosotros conocemos al agente de la DINA y torturador Osvaldo Romo Mena; al oficial de Ejército, Marcelo Morén Brito jefe de Villa Grimaldi durante los años 75-76; a Miguel Krásnaroff Marchenko, igualmente oficial de Ejército, al general de Ejército (R) Manuel Contreras S. jefe de la DINA.

Por la conmoción que provocaron estas listas, el general Pinochet el 20 de agosto de 1975 se comprometió públicamente en el Palacio Consistorial de San Bernardo a "investigar y entregar una respuesta". El general Pinochet y sus organismos de seguridad tienen la respuesta, este régimen es el responsable del más terrible plan llevado a cabo para reprimir a sus opositores políticos, y ellos deben responder.

Nuestra Agrupación entrega al conocimiento de todo el pueblo, estos antecedentes, creemos firmemente que este problema es de todos los chilenos demócratas, no podrá haber cambio de régimen, ni construir una real democracia sin la solución de todos y cada caso de detenido desaparecido, lograr Verdad y Justicia es hoy un imperativo moral y político, los Familiares de los Detenidos Desaparecidos estamos comprometidos en esta lucha y estamos seguros de contar con todo nuestro pueblo.

- ¿Sabía usted que a partir del 12 de junio de 1975 la prensa publicó “noticias” referente al hallazgo de cadáveres de supuestos extremistas chilenos en la localidad de Pilar, Argentina, entre los cuales figuraban JAIME EUGENIO ROBOTAN BRAVO y LUIS ALBERTO GUENDELMAN WISNIAK, detenidos en diciembre del 74 y septiembre del 75, respectivamente. Familiares viajaron de inmediato a Argentina y pudieron acreditar la total falsedad de la maquinación de hacer aparecer cadáveres de otras personas como pertenecientes a desaparecidos?
  
- ¿Sabía usted que a fines del mes de julio de 1975, los presos políticos del Campo de Concentración Melinka, en Puchuncaví declararon la primera Huelga de Hambre, desde el 11 de septiembre de 1973, al conocer la información sobre la lista de los 119. Dieron a conocer detalles que les constaba sobre la detención de los desaparecidos y precisan que a muchos de ellos los vieron en centros de detención y tortura de la DINA?
  
- ¿Sabía usted que en agosto de 1975, el General Pinochet, públicamente, desde el Palacio Consistorial de San Bernardo, ofreció investigar el caso de los 119 chilenos aparecidos en las listas, y que hasta hoy jamás han dado cuenta de esa investigación?
  
- ¿Sabía usted que el centro de torturas de la DINA —Londres 38— era dirigido por Marcelo Moren Brito, aún en servicio activo?
  
- ¿Sabía usted que Marcia Alejandra Merino Vega, agente de la DINA-CNI, fue detenida casualmente por Investigaciones el año 1983, y reconoció ante el Fiscal Militar Juan Carlos Manns su participación en la detención y desaparición de MARIA ANGELICA ANDREOLI BRAVO, LUIS FERNANDO FUENTES RIQUELME, MURIEL DOCKENDORFF, y luego fue dejada en libertad por “falta de méritos”?
  
- ¿Sabía usted que la detención de ANTONIO CABEZAS QUIJADA fue reconocida por la asistente social del Sendet, Raquel Lois de Doren, en carta donde especifica que la esposa de Cabezas Quijada, Patricia Saavedra Moncada, está embarazada y su esposo detenido desde el 17 de agosto de 1974?
  
- ¿Sabía usted que en la Fiscalía Militar fue careada ANGELES BEATRIZ ALVAREZ CARDENAS, esposa del detenido-desaparecido PATRICIO URBINA CHAMORRO, con el agente de la DINA-CNI, oficial de Ejército Marcelo Moren Brito. ANGELES ALVAREZ es testigo de la permanencia en Villa Grimaldi, de las torturas e incomunicación de:  
 CLAUDIO ENRIQUE CONTRERAS HERNANDEZ (constructor civil, detenido-desaparecido desde el 7 de enero de 1975).  
 JULIO FIDEL FLORES PEREZ (estudiante detenido-desaparecido desde el 10 de enero de 1975).  
 CLAUDIO GUILLERMO SILVA PERALTA (empleado detenido-desaparecido desde el 26 de noviembre de 1974), y  
 PATRICIO URBINA CHAMORRO (estudiante detenido-desaparecido desde el 6 de enero de 1975)?

- ¿Sabría usted que el parte 329 del 22 de enero de 1975 de la Comisaría de San Miguel, dependiente de la Dirección General de Investigaciones manifiesta que JUAN ROSENDO CHACON OLIVARES (médico veterinario, detenido-desaparecido en julio de 1974) "se encuentra detenido en el Campo de Prisioneros de 3 Alamos desde el 15 de julio de 1974"?
- ¿Sabría usted que el día 19 de febrero de 1975, a través de una cadena oficial de Radio y T.V., hablaron 4 detenidos políticos y reconocieron la detención de ANSELMO OSVALDO RADRIGAN PLAZA (quien aparece en una lista de otros militantes y dirigentes del MIR), versión avalada por el gobierno)?
- ¿Sabría usted que SENDET comunicó a Cruz Roja Internacional que CARLOS PEREZ VARGAS, C.I. 6.227.008-K de Santiago, se hallaba detenido en poder del SIM?
- ¿Sabría usted que por oficio del 14 de julio de 1977 dirigido a la Corte Suprema, el General (R) Manuel Contreras Sepúlveda reconoce la detención de ALFREDO GARCIA VEGA, hecho que antes había negado. Ante la Fiscalía Militar de Valparaíso, mediante oficio, reconoció que otros detenidos-desaparecidos estuvieron en el Regimiento Maipo de Valparaíso?
- ¿Sabría usted que el oficio N° 13947 del Ministerio de Relaciones Exteriores del 18 de agosto de 1974, reconoce la detención de EDWIN VAN YURIK y su esposa BARBARA URIBE TAMBLAY, detenidos-desaparecidos desde el 10 de julio de 1974?
- ¿Sabría usted que ALFONSO RENE CHANFREAU OYARCE (ciudadano franco-chileno) fue detenido con su esposa, quién es testigo de la permanencia de CHANFREAU y otros detenidos-desaparecidos (24), en el centro de torturas de la DINA, de calle Londres 38?
- ¿Sabría usted que el oficio del Comando de Institutos Militares N° 3550/513 del 3 de noviembre de 1975, enviado al juez titular del 5° Juzgado de Mayor Cuantía, reconoce la detención del profesor ARTURO BARRIA ARANEDA (28 de agosto de 1974)?
- ¿Sabría usted que AGUSTIN ALAMIRO MARTINEZ MEZA fue detenido con su hijo Cristián de 1 año y meses, el 1° de enero de 1975, y el niño fue luego entregado a su madre?
- ¿Sabría usted que el Ministerio de Relaciones Exteriores por oficio del 8 de abril de 1975 N° 635, dirigido a la República Federal de Alemania, informa "consultadas las autoridades competentes han manifestado que JUAN CARLOS RODRIGUEZ y CECILIA CASTRO se encuentran detenidos en el Campamento de 3 Alamos, por infracción a la Ley de Estado de Sitio". (En el caso de Juan Carlos Rodríguez Araya y Cecilia Gabriela Castro Salvadores detenidos y desaparecidos desde el 17 de noviembre de 1974)?
- ¿Sabría usted que de la detención de IDA AMELIA VERA ALMARZA e ISIDRO PIZARRO MENICONI, el 19 de noviembre de 1974, fueron testigos el Teniente Hugo Urrutia González, el subcomisario Mayor Domingo Zabaleta, pertenecientes a la 23a. Comisaría, y uno de los jefes de la Prefectura Oriente, Teniente Coronel Omar Torrecilla?